

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXVII Núm. 8.257 Segunda Época Miércoles 13 de Febrero de 1935 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 20

Reflexiones

Baile de máscaras

Ya sé que estás preparando trajes y adornos para el carnaval. Tu imaginación está ya saboreando el éxito que piensas obtener.

Pero deja en paz la aguja, dobla esas figurines, aquietá esa fantasía, y escúchame.

No voy a darte opiniones, ni enseñanzas de varones graves y sabios; no estás para elucubraciones ni sutilezas. Más al quiero decirte, que con esas telas que tú desperdicias en lucirte y en pecar o hacer pecar, podrían librarse del frío algunos pobres que nada tienen; con ese dinero que tú empleas para una noche de orgía, podrían comer o calentarse siquiera algunos niños o enfermos desatendidos.

Vas a gastarte unas pesetas o unos duros en diversiones, que no en cosas necesarias, mientras hay tantos que carecen de lo necesario. Y luego, mientras tú paseas por salones brillantes, llenos de risas y embriaguez, el obrero y el enfermo sin hogar, ateridos de frío, te verán a través de los cristales; gozar y derrochar lo que ellos necesitaban tal vez para no morir.

Y al día siguiente, cuando tu madre diga al porteroso: perdona, hermana; no podemos dar tanto; tenemos muchas necesidades... ¿no morirás de vergüenza?

Deberías saber que los hospitales y asilos están repletos de pobres; y que muchos no son admitidos por falta de sitio y recursos; tú en cambio encuentras dinero para bailes.

Hay muchos obreros sin trabajo; y esto—aunque tú no lo sepas—quiere decir que sus hijos pasan frío y hambre, mientras tú serás obsequiada con bebidas de placer.

Hay muchos sacerdotes y religiosas en la mayor miseria; y tú, que los llamas ministros de Dios, das al carnaval el diezmo que a él corresponde.

El tiempo que jamás has dedicado a cuidar tu alma, lo estás empleando en esas bagatelas de la epusca del diablo que solo servirán para exponerte a peligro de condenación eterna.

Yo te diría que, cuando miles de españoles son víctimas del puñal y la bomba; cuando hay regiones enteras desoladas por el crimen y la barbarie, no está bien que otros españoles piensen en bailetear, desvergonzadamente, cuando España se deshace a mano de sus enemigos corear con risas y embriaguez el triunfo de sus opresores.

Si aún fueras cristiana, y tu religión algo más que una prenda de bien vestir, yo te recordaría al oído, miles de iglesias destruidas, los niños educados en ateo, el artículo 26 vigente, la ley de confesiones infusa, Asturias, Méjico, Rusia, Francia; Jesucristo, el Señor, atacado en todas partes, en la prensa, en la escuela, estado, costumbres, es pectáculos.

Si mis razones no te retraen, y persistes en tus bailes de carnaval, conseguirás primeramente dejar en ridículo a nuestra Santa Religión, de la que tan fácilmente haces mangas y capirotes; además, lograrás que muchos pequeños dándoles tu ocasión; lograrás también que tus padres vayan al infierno por su cobardía en corregirte y condescender con tus pecados; gastarás en pecar un dinero que Dios destinaba a los pobres; lograrás condenarte tú misma, y que tan decidido empeño tienes en ello.

Y no quieras decirme que unos señores muy respetables y decentes aprueban esos tus bailes de carnaval; porque también lograrás que esos «decéntimos» señores, que jamás se oponen a tales desvergüenzas, ni defienden al Señor nuestro, que es Jesucristo, dentro de sus sociedades den en el infierno con todo ese prestigio y respeto tan mal empleado.

Y no quieras decirme que unos señores muy respetables y decentes aprueban esos tus bailes de carnaval; porque también lograrás que esos «decéntimos» señores, que jamás se oponen a tales desvergüenzas, ni defienden al Señor nuestro, que es Jesucristo, dentro de sus sociedades den en el infierno con todo ese prestigio y respeto tan mal empleado.

Y no quieras decirme que unos señores muy respetables y decentes aprueban esos tus bailes de carnaval; porque también lograrás que esos «decéntimos» señores, que jamás se oponen a tales desvergüenzas, ni defienden al Señor nuestro, que es Jesucristo, dentro de sus sociedades den en el infierno con todo ese prestigio y respeto tan mal empleado.

Y no quieras decirme que unos señores muy respetables y decentes aprueban esos tus bailes de carnaval; porque también lograrás que esos «decéntimos» señores, que jamás se oponen a tales desvergüenzas, ni defienden al Señor nuestro, que es Jesucristo, dentro de sus sociedades den en el infierno con todo ese prestigio y respeto tan mal empleado.

Y no quieras decirme que unos señores muy respetables y decentes aprueban esos tus bailes de carnaval; porque también lograrás que esos «decéntimos» señores, que jamás se oponen a tales desvergüenzas, ni defienden al Señor nuestro, que es Jesucristo, dentro de sus sociedades den en el infierno con todo ese prestigio y respeto tan mal empleado.

Y no quieras decirme que unos señores muy respetables y decentes aprueban esos tus bailes de carnaval; porque también lograrás que esos «decéntimos» señores, que jamás se oponen a tales desvergüenzas, ni defienden al Señor nuestro, que es Jesucristo, dentro de sus sociedades den en el infierno con todo ese prestigio y respeto tan mal empleado.

Y no quieras decirme que unos señores muy respetables y decentes aprueban esos tus bailes de carnaval; porque también lograrás que esos «decéntimos» señores, que jamás se oponen a tales desvergüenzas, ni defienden al Señor nuestro, que es Jesucristo, dentro de sus sociedades den en el infierno con todo ese prestigio y respeto tan mal empleado.

Y no quieras decirme que unos señores muy respetables y decentes aprueban esos tus bailes de carnaval; porque también lograrás que esos «decéntimos» señores, que jamás se oponen a tales desvergüenzas, ni defienden al Señor nuestro, que es Jesucristo, dentro de sus sociedades den en el infierno con todo ese prestigio y respeto tan mal empleado.

Y no quieras decirme que unos señores muy respetables y decentes aprueban esos tus bailes de carnaval; porque también lograrás que esos «decéntimos» señores, que jamás se oponen a tales desvergüenzas, ni defienden al Señor nuestro, que es Jesucristo, dentro de sus sociedades den en el infierno con todo ese prestigio y respeto tan mal empleado.

Y no quieras decirme que unos señores muy respetables y decentes aprueban esos tus bailes de carnaval; porque también lograrás que esos «decéntimos» señores, que jamás se oponen a tales desvergüenzas, ni defienden al Señor nuestro, que es Jesucristo, dentro de sus sociedades den en el infierno con todo ese prestigio y respeto tan mal empleado.

Y no quieras decirme que unos señores muy respetables y decentes aprueban esos tus bailes de carnaval; porque también lograrás que esos «decéntimos» señores, que jamás se oponen a tales desvergüenzas, ni defienden al Señor nuestro, que es Jesucristo, dentro de sus sociedades den en el infierno con todo ese prestigio y respeto tan mal empleado.

Y no quieras decirme que unos señores muy respetables y decentes aprueban esos tus bailes de carnaval; porque también lograrás que esos «decéntimos» señores, que jamás se oponen a tales desvergüenzas, ni defienden al Señor nuestro, que es Jesucristo, dentro de sus sociedades den en el infierno con todo ese prestigio y respeto tan mal empleado.

Y no quieras decirme que unos señores muy respetables y decentes aprueban esos tus bailes de carnaval; porque también lograrás que esos «decéntimos» señores, que jamás se oponen a tales desvergüenzas, ni defienden al Señor nuestro, que es Jesucristo, dentro de sus sociedades den en el infierno con todo ese prestigio y respeto tan mal empleado.

Y no quieras decirme que unos señores muy respetables y decentes aprueban esos tus bailes de carnaval; porque también lograrás que esos «decéntimos» señores, que jamás se oponen a tales desvergüenzas, ni defienden al Señor nuestro, que es Jesucristo, dentro de sus sociedades den en el infierno con todo ese prestigio y respeto tan mal empleado.

Y no quieras decirme que unos señores muy respetables y decentes aprueban esos tus bailes de carnaval; porque también lograrás que esos «decéntimos» señores, que jamás se oponen a tales desvergüenzas, ni defienden al Señor nuestro, que es Jesucristo, dentro de sus sociedades den en el infierno con todo ese prestigio y respeto tan mal empleado.

Y no quieras decirme que unos señores muy respetables y decentes aprueban esos tus bailes de carnaval; porque también lograrás que esos «decéntimos» señores, que jamás se oponen a tales desvergüenzas, ni defienden al Señor nuestro, que es Jesucristo, dentro de sus sociedades den en el infierno con todo ese prestigio y respeto tan mal empleado.

acuerdo, han tirado de pluma y se han despachado a su gusto, poniendo en ridículo a la niña malograda, a los sesudos varones que la amamantaron y a los periódicos donde les han dado hospitalidad generosa.

Señores: paz a los muertos, y no habiemos más de *aquello*, que pasó a la Historia y ha dado asunto a multitud de novelas y sainetes que tanto hicieron reír a nuestros abuelos.

Uno de esos escritores toma a *Lucha* por tribuna y larga esta admirable síntesis histórica.

La humanidad empezó a sentir y a pensar cuando Licurgo.

Después las doctrinas cristianas hicieron retroceder unos cientos de años en lo que se había conquistado. Así fue posible el establecimiento de la Inquisición, para asesinar a todo el que pensaba.

Afortunadamente, un grupo de hombres—Castelar, Pi, Echegaray, etc.—concibieron el momento de gobierno de la democracia, y nos implantaron la República.

Volvímos entonces a los tiempos de Licurgo y ya fue posible el libre pensamiento.

Pues nada, nada; a seguir pensando, qué caramba.

Otra opinión sobre las causas del hundimiento de la primera república. Es de un anciano republicano almeriense, el cual, según leemos en *La Crónica*, lo atribuye a las divergencias entre Pi y Salmerón.

Es decir, que también aquellos insig neas patricios, olvidando la fraternidad, anduvieron a la gresia sin importarles un lígo el derrumbamiento del régimen.

Y en los tiempos actuales—sigue hablando el mismo republicano—ha surgido otra dificultad para el verdadero afianzamiento de la República: la ambición y no saber conducirse, olvidándose de la Libertad, de la Justicia y de la Fraternidad, todo con mayúscula.

No asistimos, naturalmente, al acto que los republicanos de Almería celebraron en Alhama. Pero nos parece que perdimos bien poco.

He aquí la impresión de la fiesta, que leemos en el *Diario*: «Frente al Ayuntamiento que hoy rige don Melchor, el trasmuntante de la política almeriense, se acentúa la suciedad de la nieve hasta el punto de adquirir caracteres mugrientos y nauseabundos».

«Por la mañana un homenaje sencillo y emocionado; por la tarde, otro homenaje bullicioso que daba la sensación de una pantomima oficial».

Y, francamente, para mugre y pantomimas no hay que salir de Almería.

Fuera de programa, en el banquete de los no eufóricos, anduvo el cepillo de la viuda para ayudar a *Lucha*. Animo, camaradas, y a la lucha.

FOR TELEGRAMA

Dos niños muertos y dos heridos graves

Por derrumbamiento de una tapia en un campo escolar

Zaragoza, 12.—Comunican de Sabada que a consecuencia del fuerte temporal se derrumbó una tapia que acotaba un campo escolar quedando sepultados entre los escombros cuatro niños.

Dos de ellos llamados Joaquín Contreras de seis años y Jesús Asín de ocho fueron extraídos ya cadáveres.

Los otros dos sufren heridas gravísimas.

El día de ayer

La locura tradicional de febrero está pidiendo a voces un psiquiatra.

Veamos ayer: frío maniadero, sol espléndido al medio día, bonanza al atardecer y vuelta al frío al iniciarse la noche.

El día de ayer

Lo dicho, locura a todo trapo. Y entre este desajustamiento del tiempo apenas si hay motivos que preocupen al reportero.

Los centros oficiales se mantienen mudos y ni la menor novedad asalta el pacífico discurrir de la jornada.

En Madrid—dicen—hubo Consejo de ministros, y nada interesante tampoco. Ni siquiera esa proposición de disolver las entidades socialistas, comunistas etc.

Las disoluciones nos huelen a far macopea.

De Madrid a Almería

Ya vendrán tiempos mejores...

La noticia de que los obreros de Castellón se han separado en masa de la organización socialista, desengañados del marxismo, hace honor al sentido común de esos trabajadores, que al fin se han decidido a discurrir por su cuenta. Otro período de reflexión y se desengañarán asimismo de la democracia, que ha sido el gran truco para la explotación de las masas, no sólo obreras, sino de las clases sociales todas: la media y la alta, tan vulgo o más que los trabajadores manuales.

Por lo que respecta a principios teóricos y su aplicación al gobierno del pueblo, si alguien nos preguntara ahora ¿qué es la democracia?, la contestación sería sencillamente ésta: ¡a la vista está!

¡Democracia! Al pueblo no le toca más que trabajar en paz y con fruto, vivir honestamente, cumplir los fines que corresponde llenar al hombre en lo humano para alcanzar el verdadero fin, y dejar que la responsabilidad enorme de gobernar recaiga sobre aquellos a quienes compete, cuando por selección social les alcanzan los deberes inherentes a la función directora.

¡Democracia! Disuelta por la acción corrosiva de los principios democráticos del liberalismo, puede decirse que ha perdido la aristocracia.

Se cuenta del período de la restauración una anécdota, que se atribuye a Cánovas: Cierta día que en Palacio se celebraba la ceremonia de cubrirse ante el Rey los nuevos Grandes de España, dicen que llegó Cánovas, presidente del Consejo de ministros, a quien salió al paso un palatino.

—Señor presidente: no puede uueencia pasar; ahora sólo pasan a la cámara regia los Grandes.

—¡Y yo, que los hago!, cuentan que replicó Cánovas, abriendo la puerta por su propia mano.

Otorgada la Grandeza por el poder político, por los aquellos jefes de Gobierno, a los que Vázquez de Mella llamaba «sultanes de temporadas», la «nobleza», la «aristocracia», dejó de ser la resultante de la selección social, para ser un efecto intrascendente del favor político, de los «servicios», no a la patria y al trono—«Rey servido, patria honrada», que escribió Lope de Vega—, sino a los intereses de los partidos o los intereses de sus jefes. Y allí comenzó el contrasentido, la antinomia, la paradoja de la «aristocracia democrática», que llegó un día a preguntar en el Senado a Canalejas si era compatible para un duque con Grandeza pertenecer al partido socialista. ¡Qué idiotez!

El liberalismo y la democracia, como esencia del régimen político, hizo de la mayor parte de los miembros de la Nobleza española, cuyos apellidos recuerdan otros tantos jefes de la historia nacional, secretarios, servidores, cuando no serviles, de los políticos que indistintamente se disputaban el Poder, y todos ellos pudieron blasonar de tener entre sus disciplinados a títulos de ejecutoria egregia, escrita por los antepasados.

Lo mismo corrompieron liberalismo y democracia a la clase media, a los hombres que alcanzaron legítima jerarquía en el ejercicio de las profesiones libres. Y muchas veces, ¡muchas!, hemos presenciado en nuestra vida el caso del abogado notable, del ingeniero ilustre, del médico reputado, que ante problemas nacionales o de otro orden no tan elevado, en los que veían claro «retorcan su corazón», como se dice ahora, o anulaban su propio criterio recto, porque el interés de disfrutar un acta de diputado, o un Gobierno civil, o una Dirección general, les impelía a someter su pensamiento, su voluntad, al criterio, al pensamiento, y a la voluntad de su jefe político. jefes políticos iguales a los de ahora, que se equivocan como aquéllos.

Yo—decían—me debo a la disciplina de partido».

Así, de arriba a abajo, la democracia destruyó, anuló y atraió a la disciplina política de este o aquel encaramado a la jefatura de un partido, que era o podía ser Poder, a la aristocracia, a la clase media y a la clase obrera. A todos.

Menos a nosotros, naturalmente, a quienes los demócratas genuíños ante el dueño del al hígul motejan de «esclavos del absolutismo».

¡Absolutismo un régimen que proclama que no es el pueblo para el Rey, sino el Rey para el pueblo!

Lo contrario que en los regímenes liberales y demócratas, en los que no es el régimen para el pueblo, sino el pueblo para el régimen, con arreglo a la frase aquella del 98: piérdase el imperio y sálvense las instituciones; hándase el pueblo y prevalezca el régimen.

Esos obreros de Castellón, desengañados del marxismo, algún día se desengañarán de la democracia también. El día ese, se habrán salvado, como hombres y como clase. Porque habrán recuperado, con la dignidad, la libertad natural, la genuina, la «auténtica».

MIRABAL

Crónica local

El día de ayer

La locura tradicional de febrero está pidiendo a voces un psiquiatra.

Veamos ayer: frío maniadero, sol espléndido al medio día, bonanza al atardecer y vuelta al frío al iniciarse la noche.

Lo dicho, locura a todo trapo.

Y entre este desajustamiento del tiempo apenas si hay motivos que preocupen al reportero.

Los centros oficiales se mantienen mudos y ni la menor novedad asalta el pacífico discurrir de la jornada.

En Madrid—dicen—hubo Consejo de ministros, y nada interesante tampoco. Ni siquiera esa proposición de disolver las entidades socialistas, comunistas etc.

Las disoluciones nos huelen a far macopea.

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día... 768.0

Temperatura máxima... 14.4

Temperatura mínima... 2.6

Humedad relativa media... 65

Evaporación en 24 horas... 2.9

Lluvia y nieve líquida... 0.00

Viento dominante... S.S.W.

Fuerza en metros por segundo... 3.5

Nubosidad... despejado

Estado general atmosférico del día 12 de Febrero a las siete horas.

La borrasca del Sudoeste de Irlanda ha pasado al Mar del Norte influyendo sobre el Archipiélago inglés y el Sur de Escandinavia.

Las presiones bajas del Mediterráneo se corren hacia el Este y se centran sobre Sicilia, y el anticiclón del Atlántico se sitúa sobre las Azores y la Isla de Madeira con otro centro sobre la Península Ibérica.

Llueve en Irlanda y Norte de Escocia, dominan las nieblas en Francia y

Alemania con algunas nevadas en Suiza y Polonia.

La temperatura máxima de ayer fué de 18 grados en Murcia y la mínima de 9 bajo cero en Palencia y Valladolid.

En Madrid, la máxima fué de 7.5 grados y la mínima de 4.8 grados bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 13 a las siete horas:

En toda España viento flojo de dirección variable y buen tiempo.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer correspondió el premio al número 200.

De la Diputación

El presidente de la Comisión gestora manifestó ayer a los periodistas que por la tarde marchaba a Madrid donde permanecerá unos días.

Lección Práctica

Hoy a las cuatro y media, se dará una Lección Práctica de Catecismo en el salón del Convento de la Compañía de María.

Petición de mano

Por la señora viuda de Peñuelas doña Antonia Márquez y para su hijo don José, ha sido pedida la mano de la bella señorita María del Carmen Romero hija de don Francisco Romero.

La boda se celebrará en el próximo Abril.

Retiro para sacerdotes

Mañana, jueves, y a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en el Seminario el retiro mensual para señores Sacerdotes, presidido por el Reverendísimo Prelado.

Llegada de destructores

A las seis y media de la tarde de ayer fondearon en nuestra bahía los destructores «Almirante Valdés», «Almirante Ferrandiz», «Sánchez Barcátegui» y «José Luis Díez».

Los dos primeros quedaron atracados junto a la escala de prácticos y los dos últimos en los depósitos comerciales para proveerse de combustible.

Los submarinos que salieron a realizar ejercicios de inmersión, sobre las dos de la tarde, regresaron a nuestro puerto juntamente con los destructores mencionados.

Del Gobierno civil

Se han recibido en el Gobierno civil dos cheques enviados por el Ministerio de Estado importantes 675.40 y 698.20 pesetas para ser entregados a Cecilio Lirio vecino de El Ejido (Dalías) y a la vecina de Turre con domicilio en la calle de Cabrera, apellidada Ventura, respectivamente.

Ambas cantidades corresponden a pensiones por accidentes del trabajo en el extranjero.

—Se ha concedido el «placet» y nombrado cónsul general de Chile en Sevilla a don Adolfo Jofre, que tendrá jurisdicción también en las provincias de Córdoba, Almería, Huelva, Jaén, Málaga, Granada, Murcia, Alicante y Albacete.

—Ha sido nombrado cónsul del Brasil en nuestra provincia don Adrián Burgos Cuadrillero.

La fiesta del Papa

Como anunciamos, ayer se celebraron diversas solemnidades para festejar el decimotercero aniversario de la Coronación del Romano Pontífice reinante, el Papa Pío XI.

Después de la función religiosa en la Catedral, en la que predicó el canónigo Doctoral y dió la bendición con el Santísimo el señor Obispo, se celebró en el Seminario una solemne velada literario-musical.

Los jóvenes alumnos rivalizaron todos, haciendo gala de oradores, poetas y músicos no solo de una maestría acabada sino también de un cariño y adhesión inquebrantables hacia el Soberano homajeado.

Todos lograron prolongados y merecidos aplausos, mereciendo mención especial los números de música, alguno admirable, original del hoy Rector, don Vicente Aveliana, ya conocido por su meritísima actuación al frente de coros populares en actos religiosos de la Catedral.

De Instrucción Pública

De la Provincial del Magisterio Primario:

En la sesión celebrada el día 10 del actual, entre otros acuerdos de relativa importancia, fué tomado el siguiente:

«Invitar a los señores Maestros locales a que concurren el próximo jueves día 14 a las cuatro y media de la tarde al domicilio de la Asociación (Wamba 5) con el fin de robustecer la acción de su Directiva con personal asistencia e iniciativa que puedan aportarse a fin de interesar a las autoridades superiores en el asunto Casa-habitación injustamente preterido, sino abandonado, por el Excelentísimo Ayuntamiento.»

Sirva esta nota de requerimiento a los maestros interesados de los cuales se espera la mayor y más puntual asistencia en beneficio de todos.

Biblioteca escolar

Ha solicitado de la Inspección Provincial de Primera enseñanza la concesión de Biblioteca escolar el Maestro nacional de Cupillas (Cuevas del Almanzora) don Federico Fernández.

Este número ha sido visado por la censura

De aquí y de allá

Cosas del día

Con motivo de los fríos que en estos días son azote cruel de los humildes, viene a los puntos de la pluma la infinita tristeza que embarga los hogares pobres cuando a la escasez de medios económicos para ir viviendo se une la falta de abrigo con que resguardarse de los rigores del tiempo.

Y más que nada, causa verdadera depresión de ánimo, verdadero dolor, recordar esas «casas miserables» en las que el frío no encuentra obstáculo para atacar a sus moradores.

En los barrios extremos, en las zonas de la ciudad donde los edificios son cuevas de escalofriante lobreguez, se hacían centenares y centenares de vecinos entre los que la insalubridad y la falta de condiciones de las viviendas hacen tantos o más estragos que el hambre.

La caridad suele ser encauzada únicamente a proporcionar alimento y se olvida o desconoce que es asimismo obra de amor al desvalido atender a su hogar.

Con motivo de los fríos, repetimos, horripila pensar en la falta de las más indispensables condiciones de comodidad e higiene en tantas casas donde la miseria alcanza extremos difícilmente comprensibles para quienes Dios depuró un hogar, siquiera modesto, donde resguardarse de las crudezas del invierno.

Sean estas líneas una llamada, tanto a las autoridades que pueden y deben hacer cuanto de ellas dependa en tal sentido, como a los propietarios de viviendas modestas a quienes no es dable mantenerse sordos a la súplica de obras o reparaciones que lleven un mínimum de comodidad a los inquilinos.

Mirador internacional

Después de las conversaciones de Londres

El viaje de Flandin y Laval a Londres ha terminado con un éxito recíproco para la Gran Bretaña y Francia. Ese éxito era esperado, porque en realidad el citado viaje no era otra cosa que la segunda etapa de la nueva política iniciada a primeros de año en Roma bajo la alta dirección de Mussolini, según el cual es preciso afianzar la paz europea sobre bases menos líricas, pero más prácticas: aun cediendo un poco cada uno de los países negociadores a fin de poner fin a los problemas que llevan camino de eternizarse sin hallar una solución digna de tal nombre, y lo que es todavía peor, con grave riesgo de catástrofe.

Hacia tiempo que la Gran Bretaña era partidaria de que se aceptase el «statu quo» del armamento de Alemania, por existir en Londres el convencimiento de que «ella no» las cosas habían de seguir como hasta aquí, y por otro lado no era solución para evitar el echar mano de procedimientos de fuerza, que sería incurrir en el propio mal que se aspiraba a extirpar. Así, pues, dando por descontento que Alemania no había de ceder en este punto lo mejor era atraer al Reich hacia la política de colaboración que se sigue en la S. de N. para en un plano de igualdad con las demás potencias, señalar un límite de armamentos, ya que la vuelta atrás resultaba empresa imposible.

Tenemos, por lo tanto, que Alemania está a dos pasos del reingreso en la S. de N., contingencia apetecida principalmente por Inglaterra e Italia, como el medio más propicio para facilitar al Reich la terminación de un aislamiento peligroso y casi más nocivo para las demás potencias que para la propia Alemania, la cual, si menos durante los comienzos del año y hasta la total reorganización del Saar, no demuestra tener gran urgencia por ampliar sus conquistas internacionales.

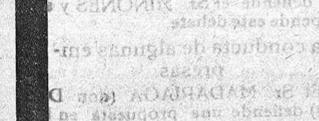
Escribimos poco más arriba que los recientes conversaciones de Londres son el capítulo de la nueva política iniciada en Roma a primeros de enero. Para demostrar esta apreciación, bastará consignar que Laval se ha apresurado a conversar en Londres mismo con el embajador italiano, como al fuese asunto de capital interés dar parte oficial a Roma de los acuerdos adoptados en las conversaciones. Viene a remachar esta interpretación la noticia, ya circulada, del próximo viaje de Sir John Simon a la ciudad eterna; de modo que Mussolini estará al tanto de todo cuanto se siga planteando en orden a la política continental, fiel a su consigna de que la influencia de Italia dejará sentirse andando el tiempo no solo en Europa, sino en el mundo entero.

«El fascismo—ha dicho recientemente uno de los más íntimos colaboradores del «duce»—será dentro de poco un hecho universal». Teniendo esto en cuenta, nada podrá extrañar que Mussolini pretenda aproximarse a la de las demás naciones la política hitlerista, en algunos puntos tan análoga a la concepción fascista.

No será, pues, venturoso suponer que después de las conversaciones de Londres comience de nuevo el ir y ve-

CHISPAZOS

Para conmemorar «la gloriosa» del 73, los periodistas de la izquierda en Almería, como si se hubieran puesto de



El Ilustrísimo señor

D. Rafael Martínez Espinar

INGENIERO JEFE DEL CUERPO DE MINAS (JUBILADO)

Falleció a las seis de la tarde del día de ayer, a los 68 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Rafael,



D. O. M.

CUARTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Concepción Benítez A. de Villasante

Que falleció en esta ciudad el día 14 de Febrero de 1931, a los 23 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que mañana 14 del actual se celebren en la iglesia de Santo Domingo, siendo la mayor a las 10, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

dir de los políticos europeos de una a otra metrópoli, para terminar siempre en Roma, ora directamente, ora también por medio de autorizados intermediarios. Ahora se anuncia un viaje del mariscal Pilsudski a África septentrional. Polonia, que tan decisivo influjo puede ejercer como puente entre Alemania y la URSS, hoy en pésimas relaciones diplomáticas, está llamada sin duda a ejercer un papel en la política del Este europeo. Por esta razón es casi seguro que el mariscal polaco no deje de visitar París y Roma, aprovechando la ocasión del anunciado viaje.

LAURENT LA CAVE

Ginebra y febrero.

POR TELÉGRAFO

Consejos de guerra en Oviedo, Bilbao y Ferrol

Contra el director de la fábrica de armas y un capitán del Regimiento número 3

Oviedo, 12. En el cuartel de Peñayo se celebró el Consejo de guerra contra el coronel director de la fábrica de armas, don Ricardo Jiménez Beraza y el capitán del Regimiento número 3, don Alfredo Fernández Segura.

Se dio lectura a un informe del general señor García Aldave en el que se dice que los revoltosos se apoderaron de veinte mil fusiles y catorce cajas de dinamita desarmadas del vapor «Turquesa» y cuya existencia solo conocía el ciudadano coronel.

Se lee la declaración del acusado que se excusa diciendo no creía que los revolucionarios ocuparan la fábrica.

Confirma que el Gobernador le ordenó la misma noche de estallar la revolución quitara los cerrojos a los fusiles; pero para realizar esa faena hubiera necesitado veinte días.

El capitán relata lo ocurrido y se lee la declaración de varios testigos que acusan a ambos quedando la causa vista para sentencia.

Consejo suspendido

El consejo de guerra contra la diputada doña Veneranda se ha aplazado por enfermedad del defensor.

Condenado a dos años

Bilbao, 12.—El consejo de guerra contra el paisano Francisco Llanos que insultó a la fuerza armada le ha condenado a dos años de prisión.

Por abandono de servicio

Ferrol, 12. Se ha celebrado consejo de guerra contra tres marineros acusados de abandonar el servicio cuando se hallaban de vigilancia.

POR TELÉGRAFO

Una anciana muerta por un ciclista

Ferrol, 12.—Un ciclista arrolló a la anciana María Jesús Neveira que sufrió tan graves heridas que falleció poco después.

El ciclista se dio a la fuga y el cadáver de la anciana fué recogido por un automóvil que cruzó por el paraje donde ocurrió el suceso.

POR TELÉGRAFO

Después de la revolución de Octubre

Oviedo, 12.—El gobernador general ha reunido a la Junta de socorros reciente constitución, para tratar de las reparaciones de edificios y de la organización de bolsas de trabajo.

Los dirigentes socialistas han robado más de seis millones de pesetas a los trabajadores

Por telégrafo

Consejo de ministros

El Gobierno estima mal orientada la propuesta de disolución de las sociedades de carácter marxista

Se acuerda la suspensión de "Heraldo de Madrid" por un mes

Hoy se reunirá la ponencia encargada de distribuir la suscripción a la fuerza pública

Madrid, 12 3'30 tarde.

A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de ministros y terminó a las dos de la tarde.

A la salida, el señor Lerroux se permitió a decir que la referencia de lo tratado la daría el ministro de Comunicaciones.

Efectivamente, el señor Jalón se entrevistó con los informadores, a los que dió la siguiente referencia del Consejo.

—Lo más interesante—dijo—ha sido el discurso del señor Anguera de Sojo completando su información sobre el testimonio del alijo de armas.

El Gobierno no ha formado criterio en este asunto que está pendiente de tramitación, pues mañana se reúnen los jefes de minorías bajo la presidencia del señor Alba, y hasta entonces no podemos decidir.

Ha quedado visto para su presentación en Cortes el Estatuto de Prensa que lleva algunas modificaciones accidentales pues las sustanciales las sufrirá en el Parlamento, donde se verá el criterio predominante.

El Consejo examinó la propuesta del diputado señor Izquierdo Jiménez que no coincide con el criterio del Gobierno, y que solicita la disolución de todas las entidades socialistas, comunistas y cuantas tengan carácter marxista.

Las Cortes son las que tienen que resolver el asunto; pero, no obstante, el Gobierno estima esa proposición mal orientada.

El ministro de Estado nos informó de cuestiones internacionales de poca monta y de asuntos comerciales.

Hemos aprobado la medida decretada por el ministro de la Gobernación suspendiendo por un mes la publicación del periódico «Heraldo de Madrid».

Es asunto que le compete y el Gobierno al conocer los antecedentes ha aprobado su propuesta.

Se ha estudiado el expediente de pena de muerte al legionario Adolfo Guardia García que mató a un superior después de insularle, en el Hacho.

El expediente pasará a informe del Supremo.

Hemos tratado del expediente instruido por el ministerio de la Guerra referente a varios ascensos a cabo y sargento.

Incidentalmente se habló del proyecto de monopolio de armas.

Mañana se reunirá la ponencia ministerial encargada de la distribución de los fondos recaudados para la fuerza pública.

Creo que deben ser más beneficiadas las familias que han perdido a la persona que les proporcionaba el sustento.

Nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada de la reunión ministerial dice:

PRESIDENCIA: Se acordó conceder una alta recompensa al ex ministro señor Pareja Yébenes.

Se aprobó el expediente de ratificación de los tratados de arbitraje con Bulgaria y sobre establecimiento de líneas aéreas con Alemania.

Se aprobó la concesión del Collar de Isabel la Católica al presidente de la República Argentina.

Idem la Gran Cruz al escritor francés Paul Valery.

GUERRA: Aplicando la amnistía al capitán de Caballería don Joaquín Caspi.

HACIENDA: Concesión de solares para las casas de Correos de Carcagente y Sagunto.

Decreto consintiendo un fallo de los tribunales italianos contra una entidad sobrogada de la Administración pública.

Autorizando una emisión de Correos para la Argentina.

Orden aclaratoria del decreto de 15 de diciembre en la que se fijan normas para las indemnizaciones para ajuar, dinero o alhajas perdidas en la revolución de octubre.

Autorizando la aplicación del crédito de sesenta millones para la construcción de cuarteles de la Benemérita y Asalto e iglesias parroquiales.

INSTRUCCION PUBLICA: Expediente de construcción de escuelas en las provincias de Tarragona, Zamora y otras.

OBRAS PUBLICAS: Disponiendo que los jurados mixtos de puertos dependan en lo sucesivo de este Ministerio.

Autorizando al ministro para utilizar determinadas facilidades durante el año actual para hacer frente a las necesidades del paro obrero.

TRABAJO: Decreto sobre el régimen sanitario en Vizcaya.

FORMIDABLE REALIZACION DE ARTICULOS DE INVIERNO

Casa Rosales.—Tiendas, 4

Pijamas para Hombre y Niño a precios irrisorios.
Pañuelos de hilo blancos para la mano con jaretón y muy grandes a pesetas 0'50.

POR TELÉGRAFO

Las comunicaciones trasatlánticas

Y los diputados de La Coruña

Madrid, 12.—10 noche.

Los diputados por La Coruña hablan hoy al señor Lerroux del problema que se origina si aquel puerto deja de ser el de salida y llegada de los vapores de la línea de Cuba por el Catábrico.

El jefe del Gobierno les dijo que el nuevo régimen de comunicaciones trasatlánticas se suspende hasta que la cuestión no esté resuelta por el Consejo de ministros.

POR TELÉGRAFO

Un guarda de montes herido en riña con dos taladores

Málaga, 12.—En la sierra de Yeguas, el guarda de montes Francisco Jiménez de 26 años, riñó con el operario talador Felipe Torres, de 24 años.

Cuando luchaban cuerpo a cuerpo y el talador cayó en tierra, otro compañero agredió al guarda con

una hacha causándole una tremenda herida.

Los taladores creyendo muerto al guarda se pusieron de acuerdo para hacer recaer la culpa sobre uno de ellos para que el otro siguiera manteniendo a las familias de ambos; pero fueron descubiertos y han sido encarcelados los dos.

POR TELÉGRAFO

El proyecto de ley de Prensa

Se han introducido algunas modificaciones

Madrid, 12.—El ministro de la Gobernación ha manifestado que en el Consejo de hoy se han introducido algunas modificaciones en el proyecto de ley de Prensa.

Expuso que bastará para la publicación de un periódico registrarlo en el Gobierno civil.

Las acciones periodísticas no serán anónimas sino nominativas.

Toda disposición gubernativa respecto del régimen interior de los periódicos será por medio de una ley.

Sólo se exigirá depósito a las empresas que carezcan de solvencia.

Las fianzas en metálico no tendrán efectos retroactivos. De todas las sanciones se podrá recurrir ante el tribunal de Prensa que formarán en las capitales magistrados de las Audiencias.

Se tendrán que imprimir de cada periódico y cada día tres ejemplares en papel especial que resista tiempo.

La censura judicial se ejercerá mediante edicto que el Juez publiquen en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Gaceta de Madrid».

POR TELÉGRAFO

Lotería Nacional

Madrid, 12 4 tarde. En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Con 120.000 pesetas

32.075

en Barcelona.

Con 65.000

34.474

en Barcelona, Madrid y Sevilla.

Con 25.000

6.733

en Madrid, Valencia, Barcelona y Sevilla.

Con 10.000

4.884

en Algeciras y Barcelona.

Con 2.000

15 741	31 606	10 654
4 847	33 154	31 349
19 920	2 511	31 391

Juventud Femenina de A. C.

Imposición de insignias

Ayer tuvo lugar en la Iglesia de la Compañía de María un acto altamente simpático y devoto: la bendición y primera imposición de insignias de la Juventud F. de A. C. de esta ciudad.

Ocupaban el centro de la iglesia un centenar de jóvenes asociadas.

Hizo la bendición e imposición el Conciliario Diocesano, el que le dirigió una exhortación comentando brevemente aquellas hermosas palabras que el Pontífice Pío XI dirige a las Juventudes Femeninas de A. C.: sed eucarísticamente piadosas, angélicamente puras, apostólicamente trabajadoras. Palabras que deben llevar grabadas siempre en el corazón y que jamás deben borrarse de su memoria.

Durante la imposición cantaron el Magnificat y al terminar el Christus vivit. A continuación oyeron la santa misa, en la que todas conculgaron y que fué amenizada con cánticos piadosos.

POR TELÉGRAFO

De la Diputación y Ayuntamiento madrileño

Madrid, 12 10 noche. La Diputación ha celebrado sesión hoy con la sola asistencia de cuatro gestores radicales.

Los cedistas siguen sin comparecer.

En el Ayuntamiento se comenzará mañana la admisión de obreros para plantar cincuenta mil árboles en varios lugares de la ciudad.

Parece que el número de obreros que se colocarán será el de mil cien.

Los dirigentes socialistas han desaparecido con el dinero que daban los pobres obreros para socorros mutuos y cajas de resistencia



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

D.ª Ana Orozco Campos de Guil

Falleció en Almería el día 3 del corriente, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su viudo, don Gregorio Guil Carretero; hijos, don Emilio, don Miguel y doña Ana; hermanos, hijos políticos, nietos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades, asistan al funeral que se celebrará en la Parroquia de San Pedro, mañana, jueves, a las diez de la mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.



LA SEÑORA

Doña Marina Oliveros Torres

VIUDA DE CRUZ PUERTAS

Falleció anoche, a los 65 años de edad

R. I. P.

Sus hijos, doña Marina doña Concepción, doña María Gracia, don Agustín, don Miguel y doña Gábor; hijos políticos, don Oscar y don Manuel Santaella Robles y don José Torres Oliveros; sobrinos, primos y demás pariente.

RUEGAN a sus amistades, asistan a la conducción del cadáver que se verificará a la una de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, plaza de Santo Domingo, 12, al Cementerio municipal, por lo que les quedará eternamente agradecidos. NO SE REPARTEN ESQUELAS

Por telégrafo

En el Congreso

LA SESION DE AYER

Lo más interesante de la sesión de ayer; una propuesta sobre excusos de las empresas poderosas

Se comienza a discutir el proyecto de Ley Municipal

Antes de la sesión

Tradicionalistas y Renovación Española

Madrid, 12-10 noche. En una de las secciones del Congreso se han reunido conjuntamente los diputados de las minorías Tradicionalista y Renovación Española, para examinar el expediente por los alijos de armas.

Se acordó encauzar una acción de conjunto cuando se discuta la cuestión en la Cámara.

Conferencia Lerroux-Gil Robles

Al llegar a la Cámara el jefe de la Ceda pasó al despacho del jefe del Gobierno con el que conferenció buen rato.

A la salida dijo que su entrevista con el señor Lerroux había carecido de importancia y que no trataron del alijo de armas porque nada puede resolverse hasta que no adopten acuerdos los jefes de minorías.

Las comisiones

El diputado señor Villalonga ha rehusado formar parte de la comisión encargada de buscar economías en los presupuestos.

La comisión de agricultura ha aprobado hasta el artículo 30 del proyecto de la reforma agraria.

La sesión

A las cuatro y diez de la tarde el señor Alba declara abierta la sesión.

En el banco azul, el ministro de Estado señor Rocha.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del diputado señor Vicuña.

En nombre del Gobierno se asocia al pésame el señor Rocha.

Varios expedientes. Suplicatorios denegados

Se aprueban definitivamente varios proyectos, entre ellos el de la pensión a la viuda del expresidente del Consejo señor Sánchez Guerra.

Se deniegan los suplicatorios para procesar a los diputados señores Grau y Aguado por tenencia de armas.

Se rechaza una propuesta para la formación de un solo escalafón de empleados en las Academias de la Historia, Bellas Artes, Medicina y Ciencias.

Es denegada la propuesta de que se hagan extensivos a los asimilados del Ejército en la reserva los beneficios de la ley de octubre de 1931.

Ley municipal

Un secretario da lectura al proyecto y dictamen de la Comisión en la nueva ley municipal.

El presidente de la Comisión, señor Vega de la Iglesia hace una breve exposición del proyecto y enarcena a la Cámara su gran importancia.

Traza las líneas generales del dictamen en el que se trata de que los municipios recobren su vida.

Se reduce el número de concejales y se crean comisiones permanentes y concejales suplentes.

Se establece concejo abierto para que puedan opinar ante él los ciudadanos.

A propuesta del señor ALBA se suspende el debate sobre la ley municipal y se reanuda la discusión del dictamen sobre congelados militares.

Se rechazan varias enmiendas y se admiten otras.

Al llegar al articulado séptimo el Sr. PÉREZ MADRIGAL se opone a que sea admitida una enmienda que implica aumentos y gastos.

El Sr. CASTILLEJOS mantiene la enmienda lo que coíoca en situación apurada a la comisión.

El Sr. ALBA suspende el debate con gran oportunidad.

Precio de los periódicos

Se reanuda la discusión del proyecto de ley que regula el precio de los periódicos.

Se rechazan varias enmiendas que defiende el Sr. MIÑONES y se suspende este debate.

La conducta de algunas empresas

El Sr. MADARIAGA (don Di-mas) defiende una propuesta en la que se trata de la conducta de algunas empresas, especialmente de ferrocarriles, Metro y tranvías que aprovechándose de la huelga de octubre despedieron obreros, se niegan a aprobar aumentos de jornales, no pagan seguro de enfermedad y maternidad etc. etc.

Dice que de ninguna manera se deben consentir estos excesos.

El MINISTRO DE TRABAJO manifiesta que no es el Parlamento el lugar adecuado para tratar de esas denuncias que deben ventilarse en los organismos correspondientes.

Añade que esas cuestiones en la Cámara resultan hasta peligrosa y anuncia que el Gobierno corregirá los excesos.

El Sr. MADARIAGA dice que no defiende el socialismo blanco ni al rojo, sino una causa de justicia.

—Aquí—añade—queda escrito lo que decimos y si mañana se producen acontecimientos que cada cual acepta su responsabilidad. Seguidamente retira la propuesta y se levanta la sesión a las 9 y 35.

El caso de Méjico

Dichos y hechos de la Revolución

En plena efervescencia la política revolucionaria en Méjico (desventurado país sometido a la férrea dictadura volchevique-nasónica), estimamos de interés para conocer a nuestros lectores a guisa de los extremos en que se producen los periódicos de aquella República, puesto que, querámoslo o no, es la Prensa en todas partes una potencia formidable que hace de los pueblos lo que quiere, y que la letra impresa ejerce en los cerebros en general una sugestión que difícilmente se puede contrarrestar por otros medios.

A la vista tenemos un número del diario mejicano «Renovación», órgano de la Liga central de resistencia del Estado, que en plena cabecera estampa dos entrefiletos a cual más zafios y canelascos y como es lógico en todo periódico revolucionario, enderezados a zaherir al sacerdocio católico, sin reparar en los medios, por repugnantes que fueren.

En uno de ellos léese lo siguiente: «Si quieres tener la casa segura, no dejes entrar a un cura».

Esta idea «genial», que más tiene de relincho que de idea, se la sacó de la «buardilla» todo un licenciado que atiende por Manillo Fabio Altamirano y que bien pudiera suceder fuese licenciado de algún lugar «umbroso», puesto que solo a un tipo de los que frecuentan esos tetricos lugares se les puede ocurrir tamaño desatino.

El segundo entrefilet, original de P. E. Calles (el demonio de Méjico) dice así: «Los curas toman a la religión católica como un pretexto para desahogar su viejo rencor por los hombres y los gobiernos de la Revolución».

Este exabrupto es claro que no puede cogernos de sorpresa, porque es el eterno disco que los revolucionarios de todas las épocas y latitudes vienen colocando a los suyos, bien convenientes de que se tragaran la píldora esa, y otras mayores, porque las tragaderas de los analfabetos para quienes hablan esos papeles están hechas a deglutir incluso ruedas de molino con la naturalidad más «umbrosa».

El periódico a que hacemos referencia lleno todo el día de los más feroces insultos a la religión y a sus ministros llega todavía a más; llega a acoger en sus columnas y por supuesto con gran contentamiento suyo, el anuncio de un ridículo acto para conmemorar la fecha del XXIV aniversario de la Revolución mejicana, consistente en que las mujeres y familiares de los empleados de la Administración pública habrán de incinerar en público, el 20 del mes de noviembre último pasado, todos los «fétiches», estampas religiosas y grotescos ídolos, recogidos como resultado de la rebusca efectuada en Tabasco por los miembros de las juventudes.

Más aún: un grupo de maestros revolucionarios de Tamaulipas dirigió por el mes de noviembre al presidente del Bloque revolucionario de la Cámara de Diputados una exposición que también recoge dicho periódico, en la que pedían que en lugar de expulsar del país a los obispos y arzobispos, como se tenía en proyecto, tenían a bien presentar otro proyecto, mejor, consistente en que (son palabras textuales) sean pasados por las armas todos los clérigos de la República, que se fiscalicen sus bienes, se pongan a la venta y el producto ingrese en los Bancos refectionarios. Esta medida la justificaban con las siguientes razones:

1.ª Son traidores a la Patria, porque están bajo la sumisión del Papa, un extranjero que nada le interesa los asuntos de Méjico, (en lugar de ser sumiso al Gobierno Nacional).

2.ª Son enemigos acérrimos de los Gobiernos revolucionarios.

3.ª Siempre han sido y son un estorbo para el progreso del proletariado mexicano.

4.ª Las fortunas que tienen han sido amasadas con sudor del pueblo». (Siguen las firmas).

Hasta aquí la síntesis de la exposición del grupo de maestros revolucionarios de Tamaulipas a la Cámara de los Diputados, que publica el diario revolucionario «Redención».

Al pasar la vista por esas líneas se nos ha ocurrido un pensamiento: ¿Qué buenos discípulos de tales maestros hubieran sido los criminales que en Asturias desfogaron su infernal saña en los cuarenta y tantos sacerdotes, religiosos y semirreligiosos asnesinos! Porque ni que hubieran asistido a sus clases.

Más podríamos decir si no temeríamos cansar al lector, pero hacemos punto final, no sin dejar de volver a llamar la atención sobre lo que el socialismo es en todas las latitudes del globo. Una fiera vomitada por el Averno y un nuevo caballo de Attila que no deja titerre con cabeza allí por donde pasa.

INJERTOS

Se venden dos mil injertos bien desarrollados, de uva de Ohanes sobre Rupestris del Lot o Fenómeno y Chaselas. Dirigirse a Francisco Ortega García, de Ohanes.

TRIBUNALES

En la Audiencia Señalamientos para hoy.

Sección primera.—No hay señalamientos.

Sección segunda.—Vista de la causa número 50, del año 1934, que el Juzgado de Purchena sigue contra Eduardo Cruz Sánchez, por el delito de lesiones.

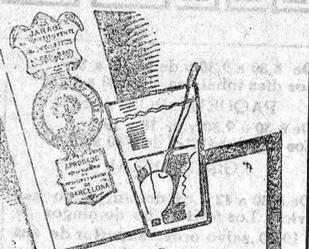
Abogado, señor García del Pino. Procurador, señor Contreras. Por el Tribunal de Urgencia Sección segunda.—Vista de la causa número 107 y 108 del año 1934, procedente del Juzgado de Canjáyar, contra Manuel Ruiz Lozano, por el delito de lesiones. Abogado, señor Esteban Navarro.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa número 63, del año 1934, del Juzgado de San Sebastián, seguida contra Francisco Jiménez Juárez, por el delito de estafa. Abogado, señor P. Sevilla. Procurador, señor R. Rosales.

Vista de la causa número 384, del año 1933, que el Juzgado de la Audiencia sigue contra José Ruiz Ruiz, por el delito de homicidio por imprudencia. Abogados, señores R. Sánchez y P. Burgos. Procuradores, señores Roda y Vizcaino.

Sección segunda.—No hay señalamientos.

Suspendido En la Sala primera se suspendió la vista anunciada por enfermedad del letrado defensor señor Naveros.



Enérgico reconstituyente para recobrar el apetito, acumular fuerzas y vigorizar el sistema nervioso, es el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Está aprobado por la Academia de Medicina para combatir con éxito: ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO. Puede tomarse en todas las épocas del año.

El Cine y el Matrimonio

Las películas americanas, casi en su mayoría, han producido hondos estragos en todos los órdenes.

En el orden social han exacerbado en la clase obrera el odio de clases, pintando una vida burguesa, de notoria falsedad, en que se vive en palacios fastuosos, se come en opperos banquetes con criados que a cada momento ofrecen champagne y cock-tails y en que se derrochan fabulosas cantidades.

El contraste con los hogares modestos, con la estrechez de vida y con la penuria de dinero contribuye a ese odio funesto que tiene brotes sangrientos.

En el orden moral, con una libertad de costumbres, verdadero libertinaje en que se sacrifica el pudor de la mujer y se pervierte a los jóvenes.

Peró hay otro aspecto demoledor de la familia cristiana: los continuos divorcios de las más célebres stars. Estos días la prensa publicaba unas declaraciones de una de ellas que relataba (a los diez divorcios).

El concepto del matrimonio católico se va bamboleando en muchas conciencias. Aquíafortunadamente, no hemos llegado a ello, aunque paulatinamente va cundiendo el ejemplo.

Peró hay detalles que conviene ir señalando como poco aconsejables. Va siendo costumbre muy corriente la de que el matrimonio civil preceda en varios días, dos o tres, al canónico; entre gentes no tan temerosas del Señor, y éstas abundan, por desgracia, cabe que, teniendo por casi o como casadas, no reciban el Sacramento con las disposiciones debidas.

El matrimonio es la base de la Sociedad, y cuanto atente su esencia debe ser objeto de especialísimo cuidado y de los mayores miramientos y delicadezas.

Aun así se va tan ligeramente al casamiento, con peligro de esas grandes equivocaciones que acarrean las disensiones conyugales y con tan poco sentido cristiano, que es preciso reaccionar eficazmente e inculcar el espíritu de Cristo, tan olvidado, por desgracia.

El último discurso de Cambó

Comentado por los señores Anguera de Sojo y Gil Robles

Madrid, 12 12 noche. El ministro de Trabajo señor Anguera de Sojo, charlando en el Congreso con los periodistas las manifestó que en el Consejo celebrado por la mañana, se limitó a dar cuenta del informe en el expediente por los alijos de armas.

Los reporteros le preguntaron la opinión que le merecía el último discurso de Cambó y contestó que ya la había expuesto en la Prensa y solamente tenía que añadir que todos los españoles pueden ir a Cataluña sin considerarse extranjeros.

Agregó que a entidad cedista allí creada es autónoma y tan catalana como los demás, aunque más patriota.

Los informadores interrogaron también sobre ese extremo al señor Gil Robles el cual se limitó a decir que los ataques por violentos que sean no le espantan pues está acostumbrado.

Dijo después que el domingo irá a Jaén, luego a Salamanca, el diez de marzo a Girona, el siete de abril a Lérida y el 28 del mismo mes asistirá a un gran acto que se celebrará en Barcelona.

Añadió que en la capital de Cataluña la Ceda tenía un gran ambiente que ha plasmado en una agrupación importante afecta a dicho partido.

Doctor Abellán

Consultas de 11 a 12 y de 3 a 6 Conde Offalia, 5

PROVINCIAS

Mil quinientas pesetas por el procedimiento del «sobre»

Málaga, 12.—En la calle del Huerto y por el conocido procedimiento del «sobre» le fueron timadas mil quinientas pesetas al vecino Pedro Alvarez.

Cid y Martínez de Velasco irán a Málaga en Semana Santa

Málaga, 12.—El ministro de Obras Públicas señor Cid y el jefe del partido agrario señor Martínez de Velasco han prometido visitar la población en Semana Santa y presidir la procesión del Santo Sepulcro.

Otra vez declara De los Ríos

Madrid, 12.—10 noche. Nuevamente ha prestado declaración ante el juez que entiende en la causa por la campaña de difamación de España el exministro señor De los Ríos.

ESPECTÁCULOS

A las 6:30 y a las 10 la película cómica «Gente menuda». La producción hablada en español «El pequeño gigante».

SUCESOS

La Guardia municipal detuvo a Diego Cazorla Giménez por sospechar sea el autor de la sustracción de una bicicleta propiedad del Ayuntamiento.

de una herida incisa de tres centímetros en el dedo pulgar de la mano izquierda; Antonio Sánchez Cano, de una herida contusa en la región frontal; Manuel Ortiz García, de una herida en el dedo índice de la mano derecha; Juan Serrailta Hernández, de distensión ligamentosa del pie izquierdo y Juan Botella Marmol de erosiones en la rodilla derecha. Todos ellos se las produjeron casualmente.

Correo de la provincia Purchena

Natalicio Ha dado a luz un niño doña Sotera Ibáñez, esposa del abogado don Emilio Muñoz Párraga. Enhorebuena.

Enix Los daños de la nevada En estos parajes de Enix y el Marchal, la nevada ha sido intensísima durante varios días.

El vecindario bloqueado por la nieve se ha visto imposibilitado de acudir a sus habituales faenas y en algunos momentos han escaseado los comestibles por la dificultad en hacerse de ellos.

La cosecha de almendra se ha perdido totalmente y en los sembrados los daños de la tormenta revisten serios caracteres.

INJERTOS

Bien desarrollados, de uva de Ohanes y Molineras, tomados de lejitimas y seleccionadas parmas del país, sobre Riparia, Rupestris del Lot o Fenómeno. Barbados del país, encabezados. Precios y condiciones.—GUILLERMO DE YEBRA RITTWAGEN.—Alvarez de Castro, 10, Almería y en Terque.

NOTICIAS

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Elena Navarro Fenoy, Miguel Criado Martínez, Manuel Martínez Asensio y Francisca Gálvez Sánchez.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Pedro Alonso León con Antonia Martínez Rodríguez. Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Antonio Gómez Alcaraz y Francisco Torres Rutz. Defunciones: Josefa Sánchez López. Matrimonios: Ninguno.

Han solicitado tomar parte en el concurso para aspirantes a bomberos, Juan Román Román y Antonio Rodríguez Gómez.

Cristóbal Caparrós Vicente ha solicitado licencia en el Ayuntamiento para obrar en la casa número ocho de la calle de Marcos.

Guardia para hoy: Médico, don Eusebio Alvaro Míguez. Practicante, don José Plaza Usero. Matrona, doña Luisa Flores Vicente.

En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos: Altas.—Diego Cazorla Grima. Bajas.—Ninguna. Quedan 82 reclusos.

Raciones distribuidas, 830. Además 94 pagadas por la Asistencia Social. Las conferencias de San Vicente de Paúl han dado 29 kilos de pan y 8 kilos de efectos.

Detención La Guardia municipal detuvo a Diego Cazorla Giménez por sospechar sea el autor de la sustracción de una bicicleta propiedad del Ayuntamiento.

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República 11.—ALMERIA

Lea usted «La Independencia»

HEMORROIDES (Almorrana) CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente. Dr. Francisco Soriano MATRIZ - PARTOS - CIRUGIA GENERAL - RAYOS X - DIATERMIA - RAYOS ULTRAVIOLETA RICARDOS, Teléfono, 2-0-7. ALMERIA.

Parraleros Comprar los abonos orgánicos marca «SATURNO» compuestos especiales para parras, naranjos y patatas. Para informes: Antonio Pelegrín Pastor General Segura, 4.—ALMERIA

Maquinaria y Material Eléctrico en General. Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores. Motores y grupos electro-bombas «SIEMENS». Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa. Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida. Arrancadores en estrella triángulo 4 año de aceite. Aparatos de calefacción en genera dispuestos para todos los voltajes. Lámparas «OSRAM» y del tipo barato. Aparatos de medida y cuadros de distribución. Correas de goma y cuero. Poleas de hierro y madera. Previo estudio técnico y presupuesto gratuitos. Realizarse instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios. ENTREGA INMEDIATA

José Torres Benítez INGENIERO INDUSTRIAL Avenida de la República 25 - A.—Teléfono, 3-9-3. Almacenes: Conde Offalia, 16 - A y García Aliz, 3-A —Teléfono 1-7-8 ALMERIA

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico — DEL — Dr. Eduardo Pérez Cano Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene ANALISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMAS PRODUCTOS BIOLÓGICOS. CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIDROFOBIA. DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO. De 3 a 5.—Eduardo Pérez, 7.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría DEL HOSPITAL PROVINCIAL Cirugía general. Partos. EDUARDO PÉREZ 7.—Sanatorio: Avenida de la República, 51.

AZUFRE MINERAL PRIMERA DE GRAN PUREZA Refinería de Azufre AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

Doctor Juan López Jiménez ESPECIALISTA en enfermedades de los niños Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Navarro Rodrigo, 14, 2.º Gratuita en la Casa de Socorro, de 2 a 3. Dr. DOMINGO ARTES GUIRRO Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5 SEBASTIÁN PÉREZ, 1

A los cosecheros de naranja En Gádor, José García Molina, vende naranjos injertos los mejores de la provincia al precio de 1'50 cada uno. Razón, en el paraje conocido por «Las Sondas».

